Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Por mayordomos de las benditas animas
de purgatorio de la parroquia desta villa
[illegible] en este estado en dho en esta junta
[illegible]
los nombraron por tales mayordomos de
las benditas animas a Juan de [illegible] y
con [illegible] de [illegible] Perez vez.o desta villa
a los quales se les notifique lo azepten
y hicieron asi lo aceptaron ——

Y nombraron por mayordomo de la
hermita de san sebastian desta villa a Juan
Alonso [illegible] vez.o desta villa mayordomo que es
de presente de dha hermita a lo qual se le
notifique lo azepte y jure y lo hizo
el dho [illegible] ——

Alonso Jara

Villaseñor

Prosiguieron en dha elezion de mayor
domos de las demas hermitas desta villa [illegible]
[illegible] se elijieron por mayordomo de la
hermita de la patrona Virgen [illegible]
Santa Eulalia de Merida a Jusepe [illegible]
Trujillo vez.o desta villa mayordomo de
presente [illegible] lo azepte ——